





## MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS del día DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2017-0290 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: VICTORIA ELVIRA SOLANO RIVERA, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A FOTOCOPIA CERTIFICADA POR EL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL GENERAL FRANCISCO MENÉNDEZ INFRAMEN, DE INFORME FINANCIERO DE LOS GASTOS REALIZADOS POR EL CDE EN DICIEMBRE DEL 2016 Y ABRIL DEL 2017 QUE INCLUYA COMPRAS ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, HORAS CLASES, AGUINALDOS, BONOS Y CUALQUIER OTRO EMOLUMENTO CON LA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO COMO PLANILLAS, ACUERDOS ETC.:

Con el único afán de facilitarle la información requerida a la ciudadana VICTORIA ELVIRA SOLANO RIVERA, se le pide presentarse en horas hábiles a la Dirección del Instituto Nacional General Francisco Menéndez (INFRAMEN), para revisar y fotocopiar por sus propios medios la información requerida; considerando que salarios, aguinaldo y planillas es considerada información pública debido a que se pagan con fondos públicos; y a la vez, retomando como información confidencial o personal datos como documentos de identificación personal, dirección personal y otros relacionados a la intimidad personal y familiar, al honor y a la propia imagen.

Dicha disposición se generó luego de la nota presentada por el señor Director del INFRAMEN, Manuel Canjura, quien asegura que por los pocos recursos económicos de la institución no puede fotocopiar la información requerida.

Oficial de Información Lic. Salomón Alfaro Estrada

Dirección de Transparencia